

1                   **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE**  
2                   **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DEL**  
3                   **ARTESANO DISARTISAN S.A.**

4  
5                   **CELEBRADA EN QUITO EL JUEVES 31 DE MARZO DE 2016**

6  
7                   En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil  
8                   dieciséis, a las 15H00 horas, se reunieron en las oficinas de la compañía  
9                   ubicadas en la avenida de la Prensa No. 44-69 y avenida Edmundo Carvajal, los  
10                  accionistas que constituyen el 100% del capital social, para constituirse en Junta  
11                  General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía  
12                  **DISTRIBUIDORA DEL ARTESANO DISARTISAN S.A.**, de conformidad  
13                  con el siguiente listado:

14  
15                  **1.- EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA,**  
16                  representada por su Presidente Ejecutivo señor CARLOS MARTÍNEZ  
17                  LOJÁN, como propietaria de 1980 acciones ordinarias y nominativas de  
18                  USD \$ 1,00 cada una.

19  
20                  **2.- FEDERICO ARTETA DURINI,** como propietario de 20 acciones  
21                  ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00.

22  
23  
24                  Preside la junta el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor CARLOS  
25                  MARTÍNEZ LOJÁN y actúa como Secretario, el Gerente General de la  
26                  compañía, señor DANIEL ALEXIS MAFLA MONTOYA

27  
28                  Por encontrarse representado la totalidad del capital social de la compañía, los  
29                  accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de  
30                  conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

31  
32                  El Presidente de la Junta declara instalada la Junta General Ordinaria y  
33                  Universal de Accionistas, seguidamente expresa que los accionistas deben  
34                  pronunciarse sobre si aceptan los siguientes puntos del orden del día:

35  
36                  **1.- Conocer y aprobar el informe que presenta del Gerente correspondiente al**  
37                  **ejercicio económico del año 2015.**

38  
39                  **2.- Conocer y aprobar el informe que presenta el Comisario correspondiente**  
40                  **al ejercicio económico del año 2015.**

41  


42 **3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de**  
43 **Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año**  
44 **2015.**

45  
46 **4.- Conocer y aprobar el destino de los Resultados del Ejercicio**  
47 **correspondiente al año 2015.**

48  
49 **5.- Designar al Comisario de la compañía, para el ejercicio económico**  
50 **correspondiente al año 2016.**

51  
52 Los accionistas resuelven por unanimidad aceptar este orden del día y proceden  
53 con el tratamiento de los puntos mencionados anteriormente.

54  
55 **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el informe**  
56 **que presenta del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año**  
57 **2015.-**

58  
59 Por Secretaria, se da lectura del informe detallado de las actividades realizadas  
60 durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, además de sus  
61 consideraciones respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía  
62 teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo,

63  
64 Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que  
65 fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de  
66 acuerdo con su contenido y no tener observación alguna.

67  
68 **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el informe**  
69 **que presenta el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año**  
70 **2015.-**

71  
72 El Secretario de la Junta, procede en este punto a dar lectura del informe emitido  
73 por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado  
74 económico real de la misma en el ejercicio económico correspondiente al año  
75 2015.

76  
77 Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones vertidas por el  
78 Comisario de la Compañía respecto del estado financiero de la misma, los  
79 accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido por el Comisario  
80 por el ejercicio correspondiente al año 2015.

81



82 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- *Conocer y aprobar el Balance***  
83 ***de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía,***  
84 ***correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-***  
85

86 El Secretario de la Junta, pone en conocimiento de los socios el Balance General  
87 Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al  
88 ejercicio económico del año 2015 que se encuentran a disposición de los señores  
89 accionistas en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de esta Junta.  
90

91 Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las  
92 preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Secretario de la Junta  
93 solicita que los Estados Financieros se sometan a aprobación de los accionistas.  
94

95 Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los Estados  
96 Financieros que les fueron entregados a los socios al no tener observaciones que  
97 realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a  
98 sus intereses y a los intereses de la compañía.  
99

100 **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- *Conocer y aprobar el destino***  
101 ***de los Resultados del Ejercicio correspondiente al año 2015.-***  
102

103 El Secretario de la Junta mociona que, como se desprende de los Estados  
104 Financieros aprobados no se generó utilidad por lo que se sugiere que las  
105 pérdidas se mantengan en la cuenta Resultados Acumulados.  
106

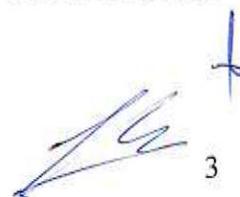
107 Los accionistas resuelven aprobar la moción por unanimidad y sin  
108 observaciones.  
109

110 **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- *Designar al Comisario de la***  
111 ***compañía, para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.-***  
112

113 El señor CARLOS MARTÍNEZ LOJÁN en representación de EMPRESA  
114 DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA, manifiesta su voluntad,  
115 en el sentido de designar como Comisaria de la compañía a la señora CECILIA  
116 ESTÉVEZ DE BARROSO, quien ejercerá sus funciones durante un año y cuya  
117 remuneración será de USD \$ 366,00 (trescientos sesenta y seis dólares)  
118

119 Moción que es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía.  
120

121  
122 No habiendo otro punto que tratar, a las 16h30 el Presidente de la Junta concede  
123 un receso para la redacción del Acta.



3

124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148

A las 16h50 se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones

El presidente declara concluida la Junta a las 17H00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.



CARLOS MARTÍNEZ LOJÁN  
Presidente de la Junta



DANIEL MAFLA MONTOYA  
Secretario de la Junta



CARLOS MARTÍNEZ LOJÁN  
Presidente Ejecutivo  
EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE  
MADERA C.A. EDIMCA



FEDERICO ARTETA DURINI  
Cc: 1706544787